

Cámara de Representantes
Secretaría

XLIX Legislatura

**DEPARTAMENTO
PROCESADORA DE DOCUMENTOS**

Nº 1322 de 2023

S/C

Comisión Especial de seguridad y convivencia

PRESIDENTE

Elección

RÉGIMEN DE TRABAJO

Determinación

Versión taquigráfica de la reunión realizada el día 4 de mayo de 2023

(Sin corregir)

Preside: Señor Representante Álvaro Rodríguez Hunter.

Miembros: Señores Representantes Elsa Capillera, Felipe Carballo Da Costa, Germán Cardoso, Claudia Hugo, Nicolás Mesa Waller, Alicia Porrini, Iván Posada Pagliotti, Carlos Reutor, Juan Martín Rodríguez, Sebastián Valdomir y Gustavo Zubía.

Secretario: Señor Pablo Poli.

Prosecretaria: Señora Sandra Pelayo.

═══════II═══════

SEÑOR SECRETARIO (Pablo Poli).- Está abierto el acto.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 123 del Reglamento de la Cámara de Representantes, corresponde elegir a un presidente y a un vicepresidente.

SEÑOR REPRESENTANTE RODRÍGUEZ (Juan Martín).- Propongo como presidente al señor diputado Rodríguez Hunter.

SEÑOR SECRETARIO.- Si no se hace uso de la palabra, se va a votar.

(Se vota)

——Diez en once: AFIRMATIVA.

(Ocupa la Presidencia el señor representante Álvaro Rodríguez Hunter)

SEÑOR PRESIDENTE (Álvaro Rodríguez Hunter).- Habiendo número, está abierta la reunión.

Como segundo punto del orden del día tenemos la designación del vicepresidente. En esta oportunidad, le corresponde al Frente Amplio, pero al no haber acuerdo todavía, se posterga su designación para una próxima reunión.

(Apoyados)

——El tercer punto del orden del día es la determinación del régimen de trabajo.

Se va a votar el régimen de trabajo, que será tal como lo venimos haciendo hasta ahora, es decir, el primero y el tercer jueves de cada mes a la hora 15.

(Se vota)

——Doce por la afirmativa: AFIRMATIVA. Unanimidad.

SEÑOR REPRESENTANTE ZUBÍA (Gustavo).- El planteo que quiero hacer -de repente para que se estudie para la próxima reunión- es sobre un tema que ya venía tratando de antemano, aún antes de la visita del señor ministro Heber, que es el de las comisarías. Es un tema que me sigue preocupando, y creo que es fácil concretar algunas conclusiones sobre su funcionamiento en virtud de lo que nos dijo el señor ministro cuando estuvo aquí.

Para eso quería proponer -reitero: eventualmente, para ser tratado en la próxima reunión- que conformáramos una subcomisión con el fin de realizar visitas escalonadas a algunas comisarías de Montevideo, sobre todo a aquellas que pueden ser calificadas de más problemáticas, para tener una visión directa de la actividad que realizan los funcionarios y del funcionamiento interno de la comisaría, con la antelación del caso. No existen sorpresas en este negocio, y mucho menos cuando hablamos de comisiones, pero por lo menos tener una labor más en el campo, sobre todo en las comisarías -hablaría del tema cárceles, pero tenemos el problema de competencias por la Comisión que funciona en el sistema carcelario-, y estimar de propia vista cómo están funcionando.

Lo dejo planteado para la reflexión y para tratarlo efectivamente en la próxima reunión.

SEÑOR PRESIDENTE.- Si le parece, señor diputado, me atrevo a decir -ya le doy el uso de la palabra al señor diputado Juan Martín Rodríguez- que, por la estrecha vinculación, en conjunto podemos coordinar previamente con el Ministerio del Interior antes de concurrir a alguna comisaría, pero pienso que no hay ningún problema.

SEÑOR REPRESENTANTE RODRÍGUEZ (Juan Martín).- En esa línea, presidente. Por una cuestión más que nada de vinculación institucional de una comisión

parlamentaria con un organismo integrante del Poder Ejecutivo, habría que coordinar con el Ministerio del Interior un calendario. Quizás el señor diputado Zubía se anima a proponer una agenda, si hay algunas comisarías en particular que él desea priorizar u ordenar, y en función de ese calendario -digo el diputado Zubía porque ha sido quien lo propuso; si algún otro legislador o legisladora desea aportar en ese sentido, bienvenido-, para que desde la Secretaría de la Comisión se pueda coordinar con las autoridades competentes esas visitas.

SEÑOR PRESIDENTE.- Si les parece bien al resto de los compañeros, el diputado Zubía nos hace llegar un pequeño listado de las comisarías a visitar, y lo coordinamos con el señor diputado Juan Martín Rodríguez y el Ministerio, para definir el día y quiénes quieren comparecer a la comisaría respectiva.

(Apoyados)

——De todas maneras, nos vemos en la próxima reunión, pero ya vamos a tratar de tenerlo calendarizado.

Por otra parte, quiero comentarles que es de mi interés -y ya aprovecho a plantearlo-, si no llegó a la Mesa, voy a solicitar -si están de acuerdo- el informe respectivo que creo que quedaron de enviar, con respecto a la Alerta Amber. Así que, si no llegó, vamos a reiterar el pedido al Ministerio a efectos de compartirlo con el resto de los compañeros.

No habiendo más asuntos que considerar, se levanta la reunión.

